

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

Don Ramón Martín Bonisana.

PROPIETARIO:

Don Mariano Izquierdo.

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.
Dirección telegráfica: 'COMBATE,'

GRAN PREMIO EXPOSICIÓN ZARAGOZA.—COGNAC BARBIER

➔ PÍDASE EN TODAS PARTES ➔

LOS PRESUPUESTOS

Ya podemos dormir tranquilos.

Los gobernantes con sus *buenos* oficios y con su *fecunda* labor ministerial, acaban de hacer la *felicidad* de los ciudadanos.

Los presupuestos, obra ciclópea y soberbia forjada tras largas noches de estudio y de hondas meditaciones, han salido del Congreso llevando el visto bueno de los padres de la patria.

Media docena de ridículos discursos, repetidos en mil ocasiones por los merodeadores del poder, y unas cuantas frases de retórica barata, *esputadas* por los parásitos y lapas de la poltrona ministerial, han bastado para que la situación económica del país quede legalizada.

La cuestión financiera nacional, piedra angular sobre la que descansa toda la vida y riqueza de los pueblos, ha sido solventada en unas cuantas horas, por el *rebaño* de mansos *borregos* que tiene á sus órdenes el señor Maura.

El jefe del gobierno, el *eximio* estadista, el ídolo de los incautos, haciendo un bello gesto y dirigiendo una imperativa mirada á sus mesnadas, ha conseguido que le den el salvoconducto para hacer del país un pueblo de parias y castrados.

Bien claro lo dijo el señor Canalejas al ponerse á discusión el presupuesto de Instrucción Pública.

Las minorías—manifestó—estamos plenamente convencidas de la ineficacia de nuestros esfuerzos, sería inútil que, apoyados en la razón y basados en la justicia, tratásemos de echar abajo el cúmulo de errores y torpezas contenidos en la obra que acaba de ser presentada á la aprobación de la Cámara.

El señor Rodríguez San Pedro, que desconoce en absoluto lo que es la enseñanza, ha asestado una *puñalada traperera* á la cultura patria; con una dosis de ignorancia, rayana en la inopia, y un desahogo inaudito, ha talado y mutilado todos los servicios que se refieren á la enseñanza.

El señor Canalejas á la cabeza de las minorías, ha declarado al señor San Pedro

incapacitado para discutir materias de las que no entiende una palabra.

Y, en efecto, en vista de la resolución correcta y elevada de las oposiciones, negándose á discutir con hombres *frescos* y de mollera huera, el articulado de instrucción, se aprobó de un solo tirón, como si se hubiera tratado de una cosa sin importancia.

Y el señor San Pedro, que es un *frescales* sin un átomo de ver...bosidad, salió del templo de la Comedia Nacional, lo mismo que si hubiera puesto una pica en Flandes, en lugar de poner su dimisión en manos del señor Maura, como hubiera hecho todo hombre que se estimara en algo, se fué á dar su paseito en coche por la Castellana.

Yo creo que á este hombre no le atacan ni los ácidos, no se impresiona por nada ni por nadie, se ríe cuando le llaman político inepto y hombre de cerebro vacío; es una estatua, ante los tremendos ataques y frases punzantes que endilgan las oposiciones á su obra funesta y desdichados planes; solo se preocupa de cobrar á fin de mes la nómina del Estado y de fumar-se las ricas brevas con que le obsequian las compañías ferroviarias.

Pero, ¿qué hemos de esperar de un hombre que continua todavía al frente del ministerio, después de haber dicho—entre las carcajadas del Senado—que en Béjar no existe Escuela Superior de Industrias costeadas por el Estado?

¡Pobre país y pobre enseñanza, cómo vas á salir de manos de este consejero «di camama»!

M.

PRIMERA ASAMBLEA DE LA PRENSA DE PROVINCIAS

Durante los días 16, 17, 18 y 19 del corriente mes de Noviembre, se ha celebrado en la villa y Corte de Madrid, la primera asamblea de periodistas provincianos, con el primordial é importantísimo objeto de defender los sagrados intereses de los que obscura, silenciosamente, con-

tribuyen con su inteligencia y con su trabajo, desde las columnas de semanarios, publicaciones diarias ó quincenales, al fomento de la cultura nacional.

Respondiendo al llamamiento de la comisión organizadora del Congreso, formada por los prestigiosos periodistas señores Fernández Latorre (presidente) Lois, (secretario) Peris Mencheta, Lombardero é Harra, han concurrido á las animadas sesiones de la asamblea, representantes de más de 150 periódicos provincianos y según resulta de la concienzuda clasificación hecha por el señor secretario entre las hojas periódicas adheridas al acto, había unas 104 publicaciones diarias presentes en la asamblea, 32 alternas y 12 semanales, cuyos representantes legítimos eran 67 periodistas provincianos y 78 madrileños. Todas las provincias de España habían enviado representación excepto las de Cuenca y Baleares.

Seis fecundas sesiones ha celebrado la primera asamblea de la prensa provincial: en ellas se han discutido con calor y entusiasmo, cuestiones que afectan hondamente al porvenir de los periodistas españoles y de las empresas periodísticas nacionales; las grandes figuras de la prensa madrileña, de la cual son dignos miembros y preclaros adalides los señores Peris Mencheta, Francos Rodríguez, Fernández Latorre, Lombardero, Romero (don Tomás) y otros, nos han honrado de forma inmerecida, dirigiéndonos su autorizada palabra y auxiliándonos con su innegable experiencia; y nosotros los oscuros, los ignaros, los hasta hoy desdichados periodistas provincianos hemos podido contender sin desdoro, antes bien, con infinitas deferencias y enardecimientos por su parte, con los eminentes individuos que constituyen la plana mayor del periodismo nacional.

El más amplio espíritu de concordia, de compañerismo, de tolerancia hacia las ajenas y contrarias opiniones ha presidido á las deliberaciones de la asamblea; y los que por razón de su elevada situación y preeminente jerarquía dentro del periodismo debían lógicamente encontrarse por cima de nosotros, y considerarnos cual cosa baladí, con menosprecio, se

han desvivido por hacernos olvidar la infranqueable distancia que de ellos nos separa, nos han colmado de atenciones y deferencias, procurando inútilmente convencernos de que para ellos solo poseamos un título honroso con el que ellos también se enorgullecen y vanaglorían el de compañeros en el cotidiano plumear en pro de la cultura española.

Todos los asambleístas que han concurrido á las sesiones del congreso periodístico, visitaron en la tarde del jueves 19 el centro de reporters judiciales, donde se nos obsequió espléndidamente por los estimados compañeros de Madrid encargados de hacer la penosa información forense en las salas de la Audiencia y en las escribanías del juzgado de guardia.

Recorrimos muy detenidamente todos los invitados las dependencias del centro, admirando especialísimamente el notable Museo de Criminología que en dicha sociedad de reporters judiciales existe, y del cual prometemos ocuparnos en otra ocasión con toda la minuciosidad que su importancia requiere. Trascurió la tarde, por cierto, muy gratamente.

**

El viernes 20 del corriente, fuimos obsequiados los representantes de la prensa de provincias en los amplios salones de nuestro querido colega madrileño «A. B. C.» con un exquisito y bien servido té, haciendo, con su proverbial amabilidad, los honores de la elegante casa de «Blanco y Negro», «Gedeón» y tantas otras publicaciones, su distinguido director señor Luca de Tena. Tanto á éste, como á cuantos nos han hecho objeto de inmerecidas y particulares distinciones, reiteramos desde las columnas de EL COMBATE, la seguridad de nuestra imborrable gratitud.

**

He aquí las conclusiones adoptadas por unanimidad en la primera asamblea de la prensa de provincias, parte de las cuales fueron llevadas á los poderes públicos:

Al tema 1.º Se acordó gestionar del ministro de la Gobernación y del de Fomento, que sean diarios todos los correos de España; que todos los trenes, incluso los rápidos, transporten, no solo periódicos, sino también cuartillas para la prensa, clichés, pequeño material para la imprenta; que toda esta correspondencia circule al descubierto con carácter urgente; que concedan la tarifa mínima en los apartados de correos; que todos los estancos de los pueblos expendan libranzas de prensa, y que se autorice á los carteros para cobrar determinados recibos de suscripción.

Al tema 2.º Se acordó solicitar la mejora del material telegráfico aumentando el número de estaciones, ampliando las horas de las limitadas etc.; establecimiento de media tasa en el interior de las provincias, devolución del importe de los telegramas anulados sin formar expediente; que se transmitan las conferencias á las horas fijadas, sin dar preferencia á los telegramas particulares, y que los telegramas urgentes no sufran recargo mayor del 50 por 100.

Al tema 3.º Se acordó gestionar la rebaja de los derechos arancelarios del papel.

Al tema 4.º Se consideró como necesaria é inexcusable, la inmediata derogación de la ley de jurisdicciones.

Al tema 5.º Se preconizó la ventaja grande que á los periódicos reportaría la sustitución del actual impuesto sobre impresos por el sistema de las patentes.

Al tema 6.º Por él se acuerda la formación de los sindicatos provinciales, quedando cada región encargada de constituir el suyo. Catorce individuos compondrán el comité central, cuyo organismo se sostendrá mediante la donación por cada periódico provinciano de 5 pesetas mensuales.

Se acordó, por último, solicitar del gobierno el indulto de todos los procesados por delitos de prensa, y el sobreseimiento de los procesos en tramitación.

CELESTINO F. ELÍAS.

Madrid 25 de Noviembre de 1903.

LA HIGIENE POR LOS SUELOS

Si la moral huyó de Grecia, como rezan las historias de aquella época, la limpieza, en cambio, tuvo el mal gusto de abandonar el pueblo de Béjar.

Díganlo, sino, la pestilente calleja de Trascorrales, en donde han sentado sus reales verdaderas colonias de microbios, que hacen presa en el infeliz que se aventura á cruzar por aquella nauseabunda y asquerosa letrina pública; la trasera del Casino Industrial, en la cual se presencian cuadros realistas que sacarían *la color* al más acostumbrado á contemplar escenas del género sicalíptico; el paseo del Muralón, adornado con los *jazmines* que ponen los niños á las atardeceres en aquel céntrico sitio; la calle de Mansilla, que se siente siempre húmeda por *mor* de los hilos de agua que sueltan, á la salida de las escuelas, los desahogados y traviesos chicos.

Díganlo, sinó también, los lecheros, esos infelizotes que se han propuesto averiarnos el tubo intestinal, á fuerza de yerbas medicinales y de recetas químicas; pregúnteselo á las lavanderas de la Puerta de la Villa, que se entretienen en jugar á las *niñas* lavando en el pilar las ropas de los bebés, como si se tratara de la poza de Santa Ana ó del río Cuerpo de Hombre.

Pero no hay cuidado; cuando en Béjar no ha entrado ya la peste bubónica, es que somos inatacables, lo mismito que los ladrones que se «entretienen» en desvalijarnos.

Digna actitud

El activo é ilustrado doctor Pulido, que, como saben nuestros lectores, ha intervenido en recientes discusiones del Senado, saliendo en defensa de la cultura, tan maltrecha en estos tiempos de Maura, escribió una carta al maestro Unamuno, dándole cuenta de que las oposiciones del Senado, imitando á sus compañeras las del Congreso, han acordado no intervenir en la discusión del presupuesto de Instrucción Pública, como protesta á la funesta labor realizada por el señor Rodríguez San Pedro en su departamento.

Parece ser que ciertos elementos han echado á volar la idea de ponerse al habla con rectores, directores de Institutos y Escuelas

de Industrias, y, en general, con todos los centros docentes, para reclamar con urgencia la dimisión de Rodríguez San Pedro, á fin de impedir que este señor continúe por más tiempo haciendo mangas y capirotos de los asuntos de enseñanza.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1908

Da principio á las once y media de la mañana, bajo la presidencia del señor alcalde, y asisten seis concejales.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y acto seguido se dió cuenta del siguiente despacho ordinario:

Una comunicación del Consultorio Médico-Quirúrgico recientemente establecido en esta ciudad, ofreciendo al Ayuntamiento la vacuna directa para familias pobres, á cambio de una pequeña gratificación del Municipio.

Un señor concejal pide que esta vacuna se haga extensiva á los obreros, y se acuerda pase el asunto á estudio de la comisión de Sanidad.

El coronel del regimiento de ingenieros, de guarnición en Valladolid, da las gracias al Ayuntamiento por sus ofertas de terreno para prácticas de ingeniería de citado regimiento, y comunica la venida de una comisión para examinar las proposiciones.

El propietario del Salón Romero manifiesta al Concejo que no se encargará él del arreglo del pavimento en el solar que deja para la vía pública. Pasa á examen de la comisión de Obras.

El guardia municipal suspenso de empleo y sueldo en la sesión anterior, pide se levante el castigo impuesto y que, dado el gran número de años que hace venía desempeñando su empleo, se le reponga en el mismo ó en una plaza de consumos. Se acuerda pase á tramitación.

Se da lectura á un informe en el cual propone la comisión correspondiente se acceda á la construcción de un caño de aguas sucias, ateniéndose el solicitante á determinadas condiciones que especifican.

La comisión de Hacienda da cuenta de haber girado á Salamanca unas 2.800 pesetas que faltaban para completar el pago del tercer trimestre.

La misma comisión manifiesta que la recaudación en contribuciones ha bajado este año, con relación al anterior, en 2.600 pesetas y que en consumos hay un aumento de tributación de 1.400.

La comisión de Obras dice haber enviado un oficio al dueño del Salón Romero, pidiendo el inmediato derribo de un trozo de muro que amenaza ruina.

Además dice haber hecho un contrato en buenas condiciones acerca de los chopos que se han de cortar en el Regajo.

Se aprueba un crédito para poner en el claustro de la Escuela Superior de Industrias por cuenta del Ayuntamiento, una acera central de piedra y lo restante de los lados se hará por el Estado.

Se encarga á la comisión de Beneficencia se aviste con algunos médicos para la creación, á ser posible, de una plaza de médico para el arrabal de Valdesangil, con la obligación de ir á él diariamente.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión á las doce y media.

La Benéfica Bejarana

Mañana, domingo, 6 del actual, es el día señalado para la inauguración de la caritativa sociedad cuyo título sirve de encabezamiento á estas líneas.

A las ocho de la mañana, tendrá lugar en uno de los locales de las escuelas de Mansilla, el reparto de 526 medios panes, entre los necesitados de la población, y á las doce se servirá á los reclusos de la cárcel, por el reputado fondista don Juan Rodríguez, una suculenta comida consistente en paella, plato

de pesca, plato de carne, pan, vino, queso y frutas.

Por la noche, á las ocho y media, se celebrará, en el Teatro Cervantes, una gran función cómica representándose las aplaudidas obras «El Afinador» y «Un cuarto con dos camas», originales, respectivamente, de don Vital Aza y don Juan del Peral, en dos actos la primera y uno la segunda.

Dado el fin caritativo del espectáculo, y el económico precio de las localidades, es de esperar que el pueblo de Béjar responderá como sabe hacerlo cuando de socorrer al necesitado se trata, llenando esa noche el coliseo para prestar apoyo á los organizadores de tan generoso y sublime acto.

Ya en diferentes ocasiones hemos tributado alabanzas mil á la altruista y caritativa sociedad, y hoy se las reiteramos gustosos por los muchos sacrificios que está haciendo con objeto de llevar pan á los hogares de los pobres.

Ecós de la Semana

En el pasado mes de Noviembre, según datos del Registro de Inmigración, de Buenos Aires, han entrado en aquella nación 35.000 europeos, de los cuales son la mitad españoles y el resto de otras nacionalidades.

¡Ya escampa! El obrero, sin pan; el contribuyente, arruinado; los parásitos, chupándose el Estado, y España, despoblándose por los malos gobernantes.

Bonito cuadro para ser pintado por la pluma de Daudet ó de Blasco Ibáñez.

El baile celebrado el pasado domingo en el Casino de Obreros, estuvo, como todos los que se celebran en el popular y simpático círculo, muy concurrido, y, sobre todo, muy animado.

A medida que avanzaba la noche, los rostros se enrojecían, las respiraciones se fatigaban y el ambiente se enrarecía, prueba evidente de lo mucho que se había bailado.

Es la alegre juventud, que se entrega confiada á los placeres, sin sospechar que detrás de ellos se ocultan las envidias, los egoísmos, los desengaños y toda esa cohorte de mentiras y convencionalismos mundiales, nacidos de una sociedad hipócrita y corrompida.

Dichosa edad en que todavía no se han gustado los acíbaros de la existencia.

Que envidia nos daba ver cómo bailaban aquellas alegres parejas, sin preocuparse del mañana.

Si nosotros tuviésemos la llave del tiempo, le cerraríamos cuidadosamente para sumir á la humanidad en una eterna dicha de goces puros y de placeres sinceros.

En la mañana de ayer tuvimos el gusto de ver funcionar en los talleres de la Escuela Superior de Industrias, una dinamo de corriente continua construida por los alumnos del referido centro de enseñanza, don Manuel Garzón, don Leandro Muñoz Cáceres y don Higinio Cascón Núñez.

La máquina, que está admirablemente terminada, y cuyo devanado de las bobinas es un perfecto modelo de esta clase de trabajos, ha sido construida por estos tres alumnos como ejercicio práctico para obtener el título de perito electricista.

La dinamo en cuestión, primera de las construidas en nuestra Escuela, es un trabajo que honra á este centro y á los alumnos que la han terminado.

Reciban profesores y alumnos nuestra entusiasta enhorabuena.

Y ahora ¿qué dirán los detractores de la Escuela?

Pues... que allí no se enseña nada.

Candelario, se encuentra en periodo de actividad febril.

El número de reses y cerdos sacrificados, rebasa, hasta ahora, la cifra del año anterior.

Las casas choriceras reciben á diario pedi-

dos de todos los puntos de España, prueba patente del crédito que gozan los embutidos de la trabajadora y pintoresca villa.

Dijimos en uno de nuestros anteriores números, y hoy volvemos á repetirlo, que no somos partidarios del mitin popular propuesto por algunos elementos, para protestar de la gestión municipal de los ediles bejaranos.

Reconocemos—como lo reconoce el pueblo—que los servicios públicos están completamente abandonados, que la higiene huyó avergonzada, que no se reconoce la leche, que nadie se preocupa de vigilar si las tiendas dan los pesos exactos, que las callejuelas están convertidas en lodazales, que los caminos afluentes á la población están intransitables, en suma, que los acuerdos se toman en familia, por dos ó tres concejales.

Pero, entendemos que no son ellos los responsables del abandono inconcebible en que se encuentran los servicios públicos; los culpables son aquellos que los llevaron á la casa grande, los que rompieron lanzas en favor de una candidatura popular, de cuyo triunfo dependía el que Béjar fuese otro segundo Jauja.

Por lo demás, esos señores, pueden dar todos los mitins que quieran; nosotros no hemos de oponernos, pero no cuenten con nuestra intervención, porque no hemos nacido para hacer el papel del Iluso Cañizares; quédese eso para los que creen, todavía, que las revoluciones se hacen con gritos y algaradas.

En lugar de mitins, que no sirven absolutamente para nada, hace falta tener dignidad al emitir el sufragio y valentía para dar un «garrotazo» al primer cacique que trate de comprar el voto por unos cuantos ochavos.

Ese es el verdadero camino de la regeneración de los pueblos, y no el jaleo y la jarana.

Vuelve á agitarse la idea del tendido de la red telefónica.

Según noticias que recogemos de varios interesados en el asunto, parece ser que una casa española no tendría inconveniente en hacer la implantación del teléfono, mediante ciertas condiciones que nos parecen muy aceptables.

Se nos ruega hagamos público que la persona que haya recogido un tapabocas, en el Atrio de San Juan, el viernes por la tarde, acuda á casa de Tomás Argüelles, calle de Trascorrales, donde la gratificarán.

El pasado lunes, se celebró en la Audiencia de Salamanca, el juicio de la causa seguida contra Mariano Garrido y otros varios, por ataques dirigidos á las instituciones en un mitin celebrado en el cercano pueblo de Montemayor, á raíz de las últimas elecciones de diputados provinciales, y en cuyo mitin tomaron parte don Pedro González Bolívar, don Gabriel González y otros caracterizados republicanos de Béjar.

El delito había sido calificado—nada menos—que de revolucionario y de sedicioso contra la forma de gobierno, en virtud de las denuncias presentadas por los caciques del Cerro y pueblos comarcanos.

La defensa, encomendada al reputado letrado señor Cáceres, demostró que sus defendidos no eran culpables del delito que se les imputaba, porque no cabía en cabeza humana que fuesen á elegir como punto estratégico para hacer la revolución, la importante y populosa ciudad de Montemayor.

El señor fiscal, plenamente convencido de la inocencia de los procesados, y de conformidad con lo expuesto por la defensa, retiró la acusación.

Los procesados fueron absueltos, declarándose las costas de oficio, ordenándose que don Mariano Garrido sea repuesto en el cargo de alcalde y don Aniano Valle en el de secretario.

Debemos hacer constar que, tanto los procesados como los señores Bolívar y González, fueron espléndidamente agasajados por los republicanos salmantinos.

Lo único que faltó, fué que se hubiera encausado á las personas que denunciaron un hecho falso.

Llamamos la atención de la junta del Casino de Obreros, para que procure averiguar el nombre del caballero que se entretiene en sustraer de la biblioteca los diarios de Madrid y algunos de provincias.

Hace unas semanas que faltan «España Nueva», «El País», EL COMBATE y otros varios.

Bueno sería que se descubriese al autor de tales hazañas, para hacerle comprender que aquello no es coto cerrado.

El movimiento fabril disminuye de día en día, á causa del temor que existe de que Béjar se quede sin la subasta del nuevo tipo de uniforme adoptado por el ministro de la Guerra.

En el mercado del jueves, se notó una gran animación.

Los chalanos de Madrid realizaron algunas operaciones de carnes de vaca, fluctuando los precios entre 61 y 62 reales la arroba y la de ternera entre 64 y 65.

Las carnes continúan manteniendo firmes sus precios, los de cerda acusan un descenso algo acentuado.

Por carta que recibimos de la Sierra nos enteramos del júbilo que reina en aquella comarca á causa de que muy pronto se empezarán las obras del ferrocarril Béjar, Sequeiros y Fuentes de San Esteban.

El diputado á Cortes señor Bullón, realiza gestiones para que las obras empiecen en plazo breve.

La Juventud Escolar de Béjar, siguiendo el ejemplo de los compañeros de otras poblaciones, acaba de fundar un centro escolar, encargado de defender sus derechos y de reclamar del Estado todas las reformas que tendan al bien de la enseñanza.

El elemento escolar tiene en proyecto la celebración de conferencias científicas y de fiestas literarias que sirvan de recreo y de honesto pasatiempo á los jóvenes estudiantes.

La Junta Directiva la forman los señores siguientes:

Presidente, don Agustín Sánchez; vicepresidente, don Aurelio Nicolás Pinto; secretario, don Guillermo Crespo; vicesecretario, don José María Rodríguez; vocales, don Francisco Pallarés; don Antonio Claro (suplente); don Juan Díaz (auxiliar); tesorero, don Apolinar Aguilar.

La importante sociedad de socorros mutuos titulada Tercera de Artistas, celebrará junta general ordinaria, al objeto de dar cuenta á sus asociados del estado de cuentas, movimiento de socios, etc., y nombramiento de comisión, el domingo, 13 del corriente, á las ocho de la mañana, en uno de los locales de las escuelas de Mansilla.

Los que transitan á diario por la carretera vieja que enlaza con la de Avila, ponen el grito en el cielo, por el estado de descomposición en que ha entrado aquel útil y pasajero camino.

De poco se quejan los buenos transeuntes; ya me lo dirán, dentro de un mes, ó antes, cuando estemos en plenas lluvias; entonces tendrán que echar mano de los zancos si quieren cruzar—sin peligro de dejarse allí las botas—por aquellos «deliciosos» y «amernos» sitios.

He aquí las defunciones ocurridas en esta ciudad, desde el 29 de Noviembre pasado al 4 de Diciembre actual, ambos inclusive:

Los párvulos Bernarda Sierra Conde, y Victoria Petra Pamo Gómez, de 27 y 21 días, respectivamente.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

“LA PREVISION ANDALUZA,”

SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS

Capital. 1.000.000 de Pesetas
Capital desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1,500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 Y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse diríjanse al representante en Béjar

D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1

Anuncio verdad para los estudiantes

La Fonda de Alvaro Herrero admite pensionistas desde dos pesetas en adelante.

Trato esmerado, mesa abundante, habitaciones higiénicas y espaciosas, con abundancia de fluido eléctrico.

Tiene, además, salón de estudio, y está situada muy cerca de la Escuela Superior de Industrias.

Para más informes, diríjanse á Alvaro Herrero, calle de la Alojjería, Béjar.

-10-

ANUNCIO

En el comercio de Mateo Iglesias establecido en la Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro, se han recibido todos los artículos para la temporada de invierno, contando con un grandioso surtido en tapabocas, pañetes para trajes de caballero en todos sus precios, pañetes y jergas fantasía para vestidos de señora, lo más nuevo en estilo inglés para id., cobertores en todos sus precios, chalecos de estambre, géneros de punto y afelpados para señoras caballeros y niños, chales de abrigo, toquillas y celchas desde lo más barato á lo mejor que pueda desearse.

CONVIENE SABER que esta casa está á recibir de un día á otro 200 trajes y abrigos para niños últimos modelos, recomendando á las personas que tengan que comprar estas prendas no lo hagan mientras no vean los citados; también tiene en depósito la mejor marca de impermeables para caballeros.

En beneficio del comprador interesa vea á los precios baratísimos que esta casa vende.

José María López

RELOJERO

CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios: Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las reparaciones, 7 pesetas al año.—Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.—En estos relojes las roturas á mitad de precio.

COMISIONES REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Noste Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbrales*, don Faustino Herrero. *Fregeneda*, don Ricardo Sánchez.

Disponible

SE VENDE

UNA CASA sin número, situada en la calle de los Curas; consta de dos salas con alcobas, un gabinete, dispensa, dos cocinas, bodega y desván.

La compra puede hacerse siendo el pago á plazos convenientes al comprador ó á 6 ó 8 pesetas semanales.

Para tratar, con Juan Manuel García Hernández, que habita en la misma casa.

MADRID

GRAN HOTEL DE CASTILLA

dirigido por su antiguo dueño

FILIBERTO MASSA

Carretas, 4, principal derecha é izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.
Coche y dependientes de la casa á todos los tréces.

EMULIÓN BROGERAS

al aceite de HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS

Contra el raquitismo, escrófulas é inapetencia. Favorece y activa el crecimiento de los niños y desarrolla el sistema óseo.

Precio 1'50 ptas. frasco

FARMACIA DEL SOLANO, BÉJAR

Consulta de Medicina y Cirugía

En la calle de Colón, núm. 81, se ha establecido una consulta de Medicina y Cirugía en general y de Especialidades á cargo de los señores don Ramiro Arroyo y don Dionisio Sánchez Rogado, médicos titulares, y don José Méndez y don Alfredo Izquierdo, médicos libres.

Se dispone de medios completos de diagnóstico. Laboratorio de análisis química, microscópico y bacteriológico. Análisis cualitativa y cuantitativa de orina; análisis de jugo gástrico; examen microscópico y bacteriológico de esputos y otros productos patológicos; examen microscópico de la sangre.

Sala de operaciones en condiciones de asepsia. Esterilizadores perfectos. Material quirúrgico moderno.

Orientación al mediodía; luz y sol en abundancia. En este consultorio se dispone de camas y habitaciones para los enfermos que después de operados desean permanecer en él hasta su completa curación, en cuyo caso se establecerá un turno de guardia por los médicos del establecimiento.

Consulta diaria de once de la mañana á una de la tarde.

Alcohol desnaturalizado marca SOL

En botellas de medio y un litro precintada, á 0,55 y 1 peseta.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXÍJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE RODRÍGUEZ ZUÑIGA

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

SE CEDE en arrendamiento el piso solar de la casa número 42, de la calle de la Libertad, donde por espacio de cuarenta y cuatro años ha estado instalada la acreditada tienda de comestibles de María Castellano «La Cantagalla».

Informará del precio y condiciones, Enrique Hernández, que habita en la misma casa.

GRAN HOTEL DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento ha sido tomado por doña Jacinta Campo (La Bejarana), la cual ha introducido en él grandes é importantes reformas para mayor comodidad de los viajeros.

Habitaciones aireadas y espaciosas; mesa abundante y barata; servicio esmerado.

NO EQUIVOCARSE:

Plazuela del Peso, 18

SALAMANCA